

CONTENIDOS DEL CURSO DE DIRECTOR/A DE TIEMPO LIBRE ESCUELA DE EDUCACIÓN Y ANIMACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE “BERONIA”

1. Área Sociocultural. (30 horas lectivas)

a) Análisis del entorno socio-cultural del Tiempo Libre

- El entorno social y su influencia en las actividades de Tiempo Libre.
- Conocimiento y aprovechamiento de las posibilidades y recursos socioculturales del entorno (equipamientos, instalaciones, asociaciones, etc.).
- Reflexiones en torno al trabajo voluntario y/o profesional.
- La sociedad actual y el tiempo libre.
- Técnicas para el análisis sociológico.

b) Análisis de la situación de la infancia y de la juventud y estudio de la juventud riojana.

- Líneas generales.
- Datos sociológicos.
- El ámbito de intervención urbano/rural.
- Infancia, Juventud y Tiempo libre.
- Análisis del medio rural.
- Análisis del medio urbano.
- Legislación sobre el menor y juventud.
- Normativa sobre juventud de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Programas Europeos (Voluntariado, Intercambios, Iniciativas, Sócrates, Erasmus).
- Normativa relativa a instalaciones y actividades de Ocio y Tiempo Libre.
 - Normas de acampada libre en La Rioja.

c) Sociología de la Infancia y Juventud

- Cultura, ocio y Tiempo Libre.
- Animación sociocultural y desarrollo comunitario.

- Análisis de la realidad. Técnicas.

d) Asociacionismo y otras formas de participación social.

- Normativa.
- El registro de entidades juveniles de La Rioja.

e) La comunidad Autónoma de La Rioja

- Historia y cultura riojanas.
- El Estatuto de Autonomía, instituciones de la Comunidad Autónoma.

2. Área Educativa (40 horas lectivas)

a) El grupo educativo

- Funciones y responsabilidades.
- Perfil.
- Psicología del líder.
- Coordinación.
- Dinamización.
- Técnicas de resolución de conflictos.
- Motivaciones e intereses del educador de tiempo libre.
- La coordinación del grupo.
- La delegación de funciones.
- Dinámica y procesos de formación de grupos.
- Perfil y funciones del Director como coordinador del equipo de monitores.

b) Actuaciones educativas en el Tiempo Libre.

- Sistema educativo actual.
- Realidad de la educación en el Tiempo Libre y demanda Social.
- Corrientes pedagógicas y su aplicación en el Tiempo Libre.
- Educación no formal.
- Fundamentos básicos del aprendizaje.

c) Educación en valores. Educación para el desarrollo.

- Libertad para la democracia.
- La Paz y la convivencia.
- Educación Intercultural.
- Educación para La salud.

- Prevención.
- Educación Medioambiental. Sistemas ecológicos.
 - Defensa de la naturaleza.

d) Psicología evolutiva y diferencial

- Etapas del desarrollo psicofísica de la infancia.
- Características de la adolescencia.
- La socialización y la importancia de la autoestima.
- Las culturas juveniles.

3. Área de planificación y Organización (20 horas lectivas)

a) Planificación y diseño de procesos de intervención:

- Análisis de la realidad.
- Objetivos y prioridades.
- Actividades y estrategias de acción.
- Temporalización: planings y cronogramas.
- Recursos humanos y materiales.
- Evaluación y seguimiento.
- Estrategias de gestión.
- Organización y modelos organizativos.
- Administración, gerencia y gestión económica.
- Planificación de campamentos juveniles, colonias, campos de trabajo, rutas y otras actividades de tiempo libre.
- Elaboración de la memoria.

b) Legislación:

- Marco legal de las actuaciones del Director.
- Normas sanitarias y permisos.
- Seguros y responsabilidades.

c) Gestión y organización económica y administrativa aplicada al Tiempo Libre.

- Del equipo responsables.
- De las actividades.
- De un centro o equipamiento.

4. Área de Técnicas y recursos (20 horas lectivas)

a) Captación de recursos. El patrocinio, subvenciones y convenios:

- Gestión de recursos humanos.
- Gestión de recursos materiales.

- Optimización de recursos.

b) Técnicas grupales y de trabajo de equipo:

c) Prevención de riesgos y nociones básicas de socorrismo:

- Planificación y gestión de riesgos y situaciones de emergencia.
- El ciclo del agua.
 - Agua de consumo.
 - Agua residual.
 - Alimentos (conservación, preparación y manipulación).
- Valoración de la intervención.
 - Gestión de calidad.
 - Técnicas de evaluación, técnicas de resultados, resolución de conflictos y de publicidad y marketing

d) Legislación aplicada al Tiempo Libre:

- Responsabilidades legales del Director.

e) Análisis de la política de infancia y juventud:

- Institucional.
- De las asociaciones.
- Dinamización sociocultural de la intervención.

5. Área de formación específica de la escuela: EL DIRECTOR COMO GESTOR DE LUDOCLUBS Y CLUBS JOVENES (10 horas lectivas)

a) Ludoclub

- Gestión de recursos humanos.
- Gestión de recursos materiales.
- Optimización de recursos.

b) Club Joven

- Recursos materiales.
- Gestión de los espacios.
- Actividades.
- Excursiones y viajes.